

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 29/2016 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 29/2016 Extraordinaria.

En Mejillones Lunes 22 de Agosto 2016, siendo las 16:25 horas, se llevó a efecto la sesión N° 29/2016 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sra. M^a Soledad Santander, Administradora Municipal.
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.

Invitados I.M.M: Sr. Horacio Fredes, Enc. Contrato Mantenición de Áreas verdes y Regadío.
Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM.
Sra. Guiselle Castillo, Arquitecta DOM.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aprobar Adjudicación del Servicio de Mantenición, Regadío y Ornato de Parques.
- 2.- Aprobar aumento del Presupuesto del Proyecto OPD (Oficina de Protección de Derechos).

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; la Concejal Luz se ausenta por encontrarse en Médico.

Se cita a la presente reunión porque la Sra. Vilma necesita reasignar recursos, por lo que pronto realizará una modificación presupuestaria para a posterior presentarla.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Adjudicación del Servicio de Mantenición, Regadío y Ornato de Parques.

Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM; la licitación estuvo 1 mes publicada en el portal y los fondos son por subsidio ganado al FNDR.

**INFORME TECNICO-ECONOMICO
PROPUESTA PUBLICA**



**"SERVICIOS DE MANTENCIÓN, RIEGO Y ORNATO DE
PARQUES, COMUNA DE MEJILLONES"**

ID: 3855-6-LR16

1 GENERALIDADES

Con fecha 28-06-2016, la Ilustre Municipalidad de Mejillones publicó en el portal web www.mercadopublico.cl, la licitación denominada "**SERVICIOS DE MANTENCIÓN, RIEGO Y ORNATO DE PARQUES, COMUNA DE MEJILLONES**" individualizada bajo la ID: 3855-6-LR16.

Los principales hitos del cronograma se resumen a continuación:

CRONOGRAMA	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28-06-2016
FECHA INICIO PREGUNTAS:	28-06-2016
FECHA FINAL PREGUNTAS:	08-07-2016
FECHA CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS:	29-07-2016

2 ACTA SESIÓN COMISIÓN EVALUADORA

En Mejillones a 05.08.2016 a las 13:10 hrs se da inicio a la sesión de la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la Licitación Pública 3855-6-LR16, para la contratación del servicio de mantenimiento, riego y ornato de parques de la comuna, cuyas bases fueron aprobadas mediante Decreto Exento N° 1333 de fecha 24.06.2016.

Los funcionarios de la Municipalidad que integran la Comisión son:

- ~~Agro~~ Oliveros Vásquez
- Tatiana Cortés Méndez
- María Soledad Santander Abarza

3 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

Razón Social	RUT Empresa
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	11.559.885-6

A los oferentes se les pidió un plan de trabajo mensual, quincenal o semanal y se encuentran trabajos de fumigación, fertilización y poda en el que entregó.

Concejal Ferreira, la gente piensa que en al área verde y en la mantención de ellas se paga muy poco. **Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM**; al oferente también se le pidió que presentara la planilla de sueldo de sus trabajadores.

Concejal Aillapán, ¿cuánto es el monto? **Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM**; son 24 meses y un total de \$408 millones de pesos. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; alrededor de \$17 millones mensuales, pero son paltas del FNDR.

Concejal Fanny, mucha plata para tan poco trabajo que hace, porque las plazas están bien feas. **Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM**; esta vez también se le exigió que tuviera un Técnico paisajista y es el que llevará a cabo el trabajo, ya no lo llevará el Contratista en sí.

4 CUMPLIMIENTO DE BASES ADMINISTRATIVAS

Se procede a verificar el cumplimiento de las Bases Administrativas. Se revisa la Documentación Administrativa y/o Legal interesada con fecha de cierre 29.07.2016, constatando que el oferente:

El único oferente que participó entregó la totalidad de la documentación legal solicitada en letra A) Antecedentes legales y administrativos de las Bases Administrativas.

5 MONTO DISPONIBLE LICITACIÓN

Para la contratación pertinente a este proceso de Licitación se dispone de un monto de 408.000.000.- (Cuatrocientos ocho millones de pesos), impuestos incluidos, por un periodo de 24 meses.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PORCENTAJE
Oferta Económica	40%
Experiencia	20%
Condiciones de empleo y remuneración	10%
Oferta Técnica	30%

6.1 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA 40%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	PUNTOS	NOTA PONDERADA
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	$((OM/OE) \times 100) \times 0,40$. Donde OM = Oferta máxima y OE = Oferta evaluada.	100	40,00

6.2 EXPERIENCIA 20%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	ANOS DE EXPERIE.	PUNTOS	NOTA PONDERADA
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	TRAMO			
	Más de 3 años de experiencia	3	70	14,00
	Entre 2 años y 3 años de experiencia			
	Menos de 2 años hasta 1 año de experiencia			
	Menos de 1 año de experiencia			
	PUNTAJE			
	Más de 3 años de experiencia			
	Entre 2 años y 3 años de experiencia			
	Menos de 2 años hasta 1 año de experiencia			
	Menos de 1 año de experiencia			
	No informa o no se puede demostrar			

- El oferente, según formato N°3 presenta 4 experiencias en mantención y riego de áreas verdes indicadas con fecha desde el año 2012 a la fecha, pero acredita contratos y decretos desde el año 2013 en adelante.

6.3 COND. DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN 10%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	SUELDO TOTAL NÓMINA	PUNTOS	NOTA PONDERADA
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	$((OE/MSN) \times 100) \times 0,10$. Donde MSN = Mayor sueldo en el total de la nómina y OE = Oferta evaluada.	\$ 7.485.834	100	10,00

6.4 OFERTA TÉCNICA 30%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	DESAR. PLAN DE TRABAJO	PUNTOS	NOTA PONDERADA
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	TRAMO			
	Excelente desarrollo del Plan de Trabajo	BUENO	70	21,00
	Buen Desarrollo del Plan de Trabajo			
	Regular desarrollo del Plan de trabajo			
	Insuficiente desarrollo del Plan de Trabajo			
	PUNTAJE			
	Excelente desarrollo del Plan de Trabajo			
	Buen Desarrollo del Plan de Trabajo			
	Regular desarrollo del Plan de trabajo			
	Insuficiente desarrollo del Plan de Trabajo			
	No presenta Plan de Trabajo			

Conforme a la evaluación Económica y Técnica, se obtiene lo siguiente:

PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA 40%	EXPERIENCIA 20%	COND EMPLEO 10%	OFERTA TÉCNICA 30%	PUNTAJE FINAL 100%
JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA	40,00	14,00	10,00	21,00	85,00



7. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a la evaluación realizada, la Comisión propone, salvo mejor parecer de la autoridad, lo siguiente:

Adjudicar la presente Licitación Pública ID: 3855-6-LR16, para la contratación de los servicios de mantención, riego y aseo de Parques de la comuna de Mejillones, al contratista **JOSE GUILLERMO FUENZALIDA CONCHA, RUT 11.559.885-6**, por un monto de \$ 408.000.000.- y un plazo de 24 meses de contratación. De lo anterior, se remiten los antecedentes al señor Alcalde Don Marcelino Carvajal Ferreira para que proceda a su última decisión y posterior adjudicación.

AARON OLIVEROS VÁSQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MARÍA SOLEDAD SANTANDER ABARZA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

TATIANA CORTÉS MÉNDEZ
ENCARGADA UNIDAD JURÍDICA

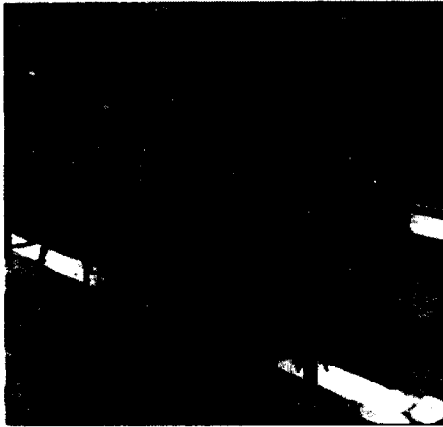
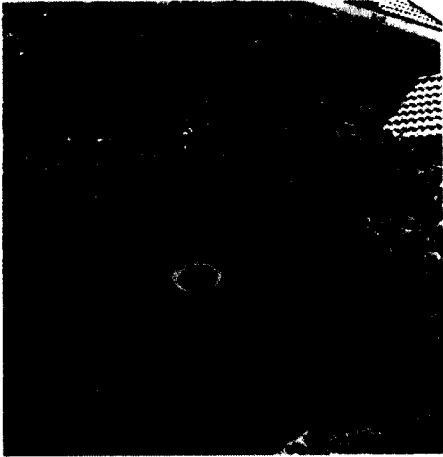
Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; el técnico paisajista vino a hablar con él y consideró que Mejillones era una de las comunas con más áreas verdes y le parece que efectivamente puede ayudar. **Sr. Horacio Fredes, Encargado de Contrato de Mantención de Áreas verdes y Regadío;** Percy Mamani se llama el paisajista que trabajará en los jardines de la comuna y a continuación se muestra plan de trabajo: desmalezado, escarificación, poda, reposición de plantas e incorporación de tierra, palmeras, fumigación, fertilización y, aireado y lavado, trabajo realizado por zonas (5):

- Zona 1: Área comprendida entre las intersecciones Andalican y pasaje Loa, pasaje Loa y Manuel Montt, Av. San Martin con Calle Manuel Rodríguez, y calle Manuel Rodríguez y Av. Andalicán.
- Zona 2: Área comprendida entre las intersecciones , Av. San Martin con Calle Manuel Rodríguez, calle Manuel Rodríguez y Av. Andalicán, Av. San Martin con Av. Riquelme y Av. Riquelme con Av. Andalicán.
- Zona 3: Área comprendida entre las intersecciones , Av. Andalicán, Av. San Martin con Av. Riquelme, Av. Riquelme con Av. Andalicán, Calle 1 con Av.Serrano y Av. San Martin con Av. Serrano.
- Zona 4: Área comprendida entre las intersecciones, Av. Bernardo O'Higgins con calle Emilio Sotomayor, calle Emilio Sotomayor, con pasaje Casimiro Olivos, pasaje Casimiro Olivos con Av. Fertilizantes y Av. Fertilizantes con Av. Bernardo O'Higgins., además de sector estadio.
- Zona 5: Área comprendida entre las intersecciones, Av. Riquelme con calle Emilio Vidts, calle Emilio Vidts con Av. Serrano, Av. Serrano con Av. Circunvalación y Av. Circunvalación con Av. Riquelme.

FIGURAS ARBOREAS

La propuesta incluye la realización de varias figuras arbóreas.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
URBANO
Y RURAL
MUNICIPIO DE
SANTO DOMINGO
DE LOS RIOS
CANTÓN DE
SANTO DOMINGO
DE LOS RIOS
PROVINCIA DE
EL ZARZAL
Ecuador



La idea es ir aumentando las especies arbóreas en la comuna.
El programa de riego será apoyado por camiones del Municipio.

El plan de trabajo contempla el replantado de ciertas especies arbóreas, tanto plantas, arbustos y árboles, según inspección en terreno del estado actual del área verde de la comuna, también es importante mencionar que varias especie a plantar, vienen a modificar y complementar las existentes, en los lugares a intervenir. A continuación de presentan un variedad de plantas para cumplir con nuestro programa de trabajo. Es plan involucra una gran cantidad de plantas, que es imposible asumir enteramente por el contratista, debiendo la Municipalidad aporta especies como lo antes detalladas.

ESPECIES ARBOREAS	ESPECIES ARBOREAS
Plantas	Arbustos
Rayito de sol	Jazmín
Dimorfoteca	Mioporo
Paquerette	Buganvilia
Gazania	Lantana
Veronicas	Plumbago
Alisum	Hibisco
Cinta(mala madre)	
Sansaviera	Arboles
Espuela de galan	Jaracandae
Suspiros	Tulipan africano
Santolina gris	Ficus benjamina
Sanguinaria roja	Palmeras
Agapato	
Lavanda	
Hiedras	
Cardenales	

PROGRAMA DE RIEGO



El programa de riego comprende la sectorización de Mejillones en tres grandes áreas:

Sector 1: La figura de perímetro rojo, comprendida entre las intersecciones de pasaje loa con Av. Andalican, Av. Andalican con Av. O'Higgins, Av. O'Higgins con borde costero, borde costero con pasaje Loa.

Sector 2: La figura de perímetro amarillo, comprendida entre las intersecciones de Av. O'Higgins con Av. San Martín, Av. Latorre con Av. Serrano, Av. Circunvalación con Av. Serrano, Calle Ferrocarril con Av. O'Higgins.

Sector 3: La figura de perímetro verde, comprendida entre las intersecciones de Av. Circunvalación con Av. Serrano, Calle Ferrocarril con Av. O'Higgins, Pasaje Casimiro Olivos con Ignacio Carrera Pinto y pasaje Casimiro Olivos con Av. Serrano.

El programa de trabajo comprende el regadío día por medio de los sectores, para cual se ocuparan dos camiones aljibes de 10.000 litros, con dos choferes y dos pitoneros.

En los siguientes días y horas:

Lunes a Viernes: 8:00 a las 12:00 hrs en jornada de la mañana 15:00 a 19:00 hrs en jornada de la tarde
Sábado: 8:00 a 12:00 hrs (sólo Ornato).

Deje claro que este horario es flexible, dependiendo de la estación del año.

Concejal Valdovino, ¿los \$408 millones son con IVA? **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; sí es el total con IVA incluido.

Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM; en total son 15 trabajadores. **Concejal Fanny**, ¿cuánto paga por persona? **Srta. Aylin Corrales**, la sumatoria de los 15 trabajadores resulta \$15 millones de pesos y el mínimo son \$400 mil y el máximo \$600 mil pesos.

Concejal Aillapán, cuando el Contratista hace su presentación ¿trae a sus trabajadores con sus contratos? **Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM**; sí, una vez que el Municipio hace el contrato el Contratista tiene que traer el F30 de la Inspección del trabajo, más todos los contratos de sus trabajadores. **Concejal**, habla de un Capataz y un Administrador ¿tiene administrador? **Srta. Aylin Corrales**, sí, puede ser el mismo, pero el que va a estar a cargo del Contrato es el Sr. Técnico paisajista que ya se entrevistó. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; en el contrato anterior no estaba el Técnico paisajista y ahora se le exigió al Contratista.

Concejal Ferreira, si tiene que traer los contratos de sus trabajadores significa que tiene saneada sus imposiciones. **Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM**; sí. **Sr. Horacio Fredes, Enc. Contrato de Mant. Áreas verdes y Regadío**; otro motivo por el que se solicitó

éste Concejo Extraordinario, es porque se quiere comenzar desde el 01 de septiembre con los contratos de los trabajadores al día.

Concejal Fanny, ¿quién compra los insumos? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; él, es \$1 millón mensual, la nada respecto al total.

Concejal Ferreira, encuentra positivo que le entreguen esa responsabilidad de comprar los insumos al Contratista, porque cuando el Municipio los compraba los antiguos Contratistas reclamaban por la demora de esas licitaciones.

Concejal Valdovino, solicita ver el detalle y ¿cómo lo evalúa la Municipalidad? **Sr. Horacio Fredes, Enc. Contrato de Mant. Áreas verdes y Regadío**; actualmente se está con contrato de emergencia (2 meses) y termina el 31 de agosto, han habido varios cambios y mejoras, entendiendo que el área verde va aumentando en la comuna, ya que hay más plazas como la de ampliación Casa de Máquinas, el frontis de la Sala Cuna (30 árboles) y el frontis del Jardín Infantil Caracolitos, entre otros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; generalmente antes se hacía la mantención con camiones Municipales y ahora al parecer casi no apoya porque el Contratista está trabajando con 2 camiones aljibes, las Señoras hacen un buen trabajo, pero cree que para que las áreas verdes se vean mejor hay que tener insumos y la DOM nunca lo hizo, ahora se espera que cambie la situación. **Sr. Horacio Fredes**, también les recuerda que cuando expuso el Contrato de las áreas verdes contó que estaba haciendo gestiones con CONAF y que harían capacitaciones y así se ha hecho, su capacitación fue sobre el arbolado urbano, capacitación que también recibieron trabajadores de la Cuadrilla. **Concejal**, se supone que el responsable debe emitir un informe del serv. de áreas verdes cada cierto tiempo. **Pdte. del Concejo**, cada 3 meses debes entregar un informe. **Sr. Horacio Fredes**, la vez pasada expuso, pero si les parece más oportuno un informe lo entregará. **Concejal**, según Uds. lo que hay es mejor de lo que había. **Sr. Horacio Fredes**, no dice eso, pero sí que el contrato ha ido mejorando a través del tiempo y por tal se esperan ver mejoras.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar**:

Concejal Fanny	NO APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA adjudicar Servicio de Mantención, Regadío y Ornato de Parques a José Guillermo Fuenzalida Concha, RUT: 11.559.885-6.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar aumento del Presupuesto del Proyecto OPD (Oficina de Protección de Derecho).

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; ya saben que existe un convenio, pero desgraciadamente se han cometido varios errores, estos fondos son Municipales y en la Casa de la Familia no hay espacio suficiente, se está sacando de forma temporal al Abogado y su equipo al Registro Civil para que funcionen, entonces la idea es ceder la Plaza frente a la Casa de la Familia para poder construir las Oficinas de la OPD, se llamó a licitación y no se presentó nadie y los que querían hacerlo se pasaban en un 50% más del presupuesto, le preocupa que cada vez que se licita se dilata 3 o 4 meses más y finalmente no se hace nada.

Srta. Aylin Corrales, Profesional de la DOM; el año pasado se llamó a licitación y se aprobó con platas municipales realizar los cambios necesarios para la Casa de la Familia con \$140 millones de pesos y en esa ocasión se presentó un sólo oferente, y como se puso precio referencial para no declararla desierta, fue por aprox. \$41 millones de pesos más.

Sra. **Guiselle Castillo, Arquitecta DOM**; actualmente son dos programas independientes los que están funcionando en la Casa de la Familia: la Casa de la Familia Sueños de Niños y la Oficina de Protección de Derechos del Niño, ambos a cargo de DIDECO, a finales del año pasado llega el encargo de darle lugar al nuevo programa (OPD) y no se encontró dentro de las actuales instalaciones, ya que los espacios están ocupados y acotados totalmente, además es muy importante recordar es que se atiende a menores por ende no pueden estar compartiendo las dependencias los profesionales, son 100 m² para atender al niño y su familia por tanto ya no era posible ni siquiera en el patio.

8

OFICINAS OPD AMPLIACION CASA DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

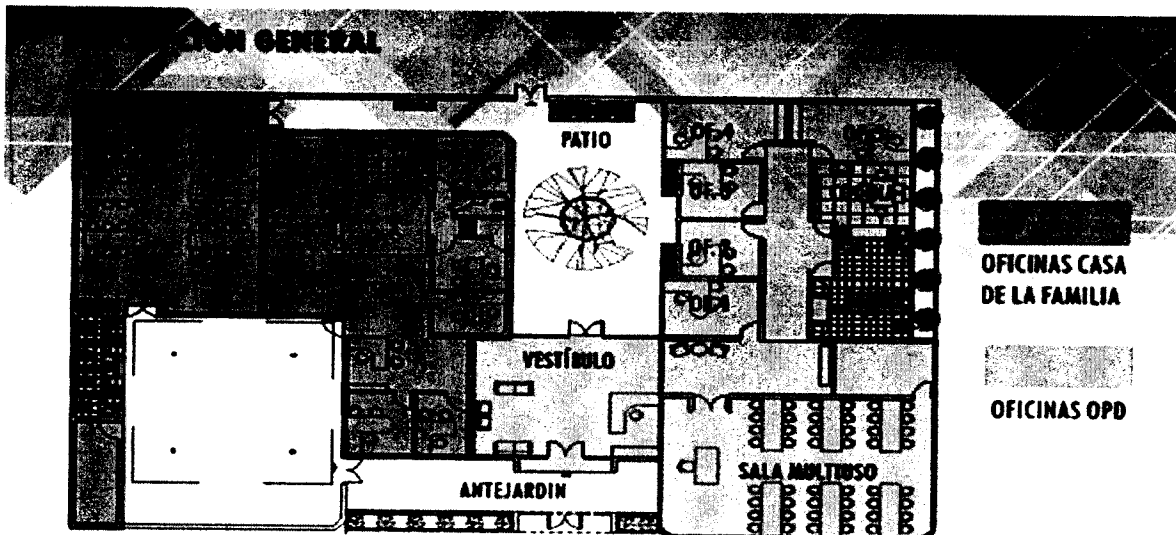


DESCRIPCIÓN GENERAL

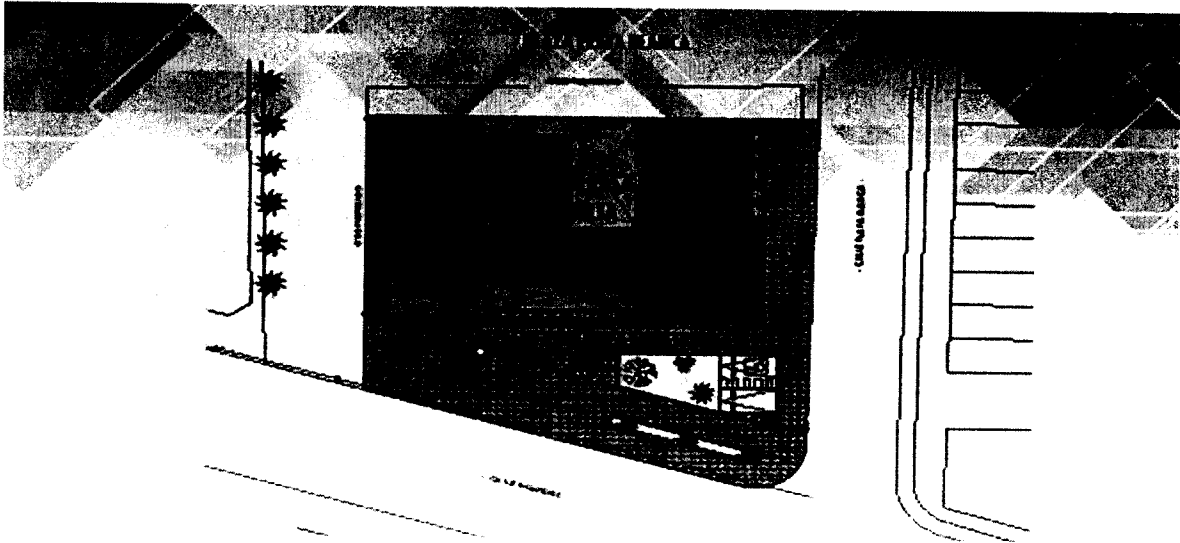
El proyecto extenderá las actuales oficinas de la Casa de la Familia hacia la plaza que se ubica al lado del edificio.

- Se propone que la ampliación permita a los dos programas de manera indistinta, por lo cual solamente tendrán en común el acceso principal y un patio de luz.
- Las oficinas OPD contará con 5 nuevas oficinas, 3 baños, cocina y sala multiuso independiente.

La posibilidad de hacer un 2do. piso en las actuales dependencias se vio nulo por el acceso universal y como está vigente el proyecto de la Plaza "Carol Urzúa" (frente a la plaza de la Casa de la Familia), se pensó que la mejor opción para hacer la OPD era extenderse y hacer las nuevas dependencias en ese sector.



Las nuevas dependencias consideran: 1 Vestíbulo en común para individuos que van hacia la Casa de la Familia u OPD, 1 Sala Multiuso para realizar talleres, 5 oficinas para: Director, Abogado, Educadoras, Psicólogo y Asistente Social, 1 Cocina equipada para los profesionales que en su mayoría son de afuera, 1 Baño y 1 Bodega, también está la posibilidad de ampliar a 4 oficinas más en caso que se requiera a futuro.



La DOM presupuestó el proyecto en un comienzo por \$300 millones, se pidió ajustarlo y se hizo por \$210 millones, sin embargo el presupuesto disponible en ese momento era de \$140 millones, ya se licitó en dos oportunidades y la última vez llegó una oferta concreta de \$180.417.089 pesos, igualmente existe una diferencia aprox. de \$40 millones, por lo que se requiere de la aprobación de \$50 millones para poder llevarlo a cabo, ya que bien saben que los programas son evaluados constantemente y la infraestructura claramente afectará y la proyección de la construcción es de 4 meses aprox.

DATOS DE SUPERFICIES A CONSTRUIR	
SUPERFICIE ACTUAL	239.67 m2
SUPERFICIE A AMPLIAR	273.94 M2
TOTAL CONSTRUIDA	513.61 M2
DATOS DEL PRESUPUESTO	
PRESUPUESTO PROYECTADO (D.O.M)	\$209.769.724
PRESUPUESTO DISPONIBLE EN D.O.M	\$140.000.000
PRESUPUESTO ÚNICO DEL OFERENTE	\$180.417.089
SOLICITUD DE PRESUPUESTO	\$50.000.000

* A considerar que se ha licitado el proyecto dos veces y solo hubo un oferente en cada una de las licitaciones.-

Concejal Biaggini, ¿qué pasa con los juegos de skate que tienen los niños en esa plaza? **Sra. Guiselle Castillo**, Arquitecta DOM; el skatepark no se toca en ningún momento, se mantiene. **Concejal**, se desarma la plaza entonces. **Sra. Guiselle Castillo**, sí, la plaza que está frente a la Casa de la Familia. **Concejal**, ¿quién se lo adjudicó? **Sra. Guiselle Castillo**, un Sr. Astudillo. **Concejal**, ¿por esa cantidad de plata habrá otro contratista que se entusiasme y quiera postular? **Sra. Guiselle Castillo**, cuando se licitó varias personas se interesaron, pero no cobraban menos de \$200 millones de pesos. **Sr. Marcelino Carvajal**, Alcalde y Pdte. del Concejo; aclara que esto no una modificación presupuestaria, sino que es una reasignación de recursos, hoy día estamos fracasando en las licitaciones porque tenemos un presupuesto demasiado ajustado y eso habla mal del municipio, además ésta licitación estuvo 1 mes en el portal la primera vez y después 1 mes más la segunda vez. **Sra. Guiselle Castillo**, estuvo en terreno en la visita a Obras y se dio cuenta que el proyecto iba a hacer costoso, ya que requerirá de ciertos permisos.

Concejal Ferreira, entiende que los precios que ponen los Municipios no son los mismos que ponen las empresas privadas, ellos gastan, hacen calidad, exigen inicio y término de obra y se tiene que cumplir. **Sra. Guiselle Castillo, Arquitecta DOM**; los precios que maneja el Municipio están generalmente más altos de los que manejan las empresas privadas, pero no es porque al Municipio le guste inflar los valores, sino porque ellos tienen trato directo con los proveedores. **Concejal**, ¿cuánto se demorarán en la obra? **Sra. Guiselle Castillo**, 4 meses. **Concejal**, antiguamente cuando no estaba ChileCompra, se exigía a través de las bases y se entregaba en sobre por Ej: la calidad de la pintura que ocuparían, la calidad del producto que tenían que cumplir. **Sra. Guiselle Castillo**, sí, se especifica la calidad del producto.

Concejal Fanny, ¿qué vamos a hacer? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; se debe aprobar la adjudicación y la reasignación de \$50 millones de pesos, "cuarenta millones y fracción".

**INFORME TÉCNICO-ECONÓMICO
PROPUESTA PÚBLICA**

"CONSTRUCCIÓN OFICINAS OPD-CASA DE LA FAMILIA"

ID: 3855-11-LQ16

1 GENERALIDADES

Con fecha 15-07-2016, la Ilustre Municipalidad de Mejillones publicó en el portal web www.mercadopublico.cl, la licitación denominada "**CONSTRUCCIÓN OFICINAS OPD 2º LLAMADO-CASA DE LA FAMILIA**" individualizada bajo la ID: 3855-11-LQ16.

Los principales hitos del cronograma se resumen a continuación:

CRONOGRAMA	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15-07-2016
FECHA INICIO PREGUNTAS:	15-07-2016
FECHA FINAL PREGUNTAS:	26-07-2016
FECHA CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS:	04-08-2016

2 ACTA SESIÓN COMISIÓN EVALUADORA

En Mejillones a 08.08.2016 a las 13:00 hrs se da inicio a la sesión de la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la Licitación Pública 3855-11-LQ16, para la contratación de Construcción oficinas OPD 2º Llamado - Casa de la Familia, Francisco Antonio Pinto # 200 cuyas bases fueron aprobadas mediante Decreto Exento N° 1471 de fecha 15.07.2016.

Los funcionarios de la Municipalidad que integran la Comisión son:

- ~~Agro~~ Oliveros Vásquez
- Enrique Venegas Avendaño
- María Soledad Santander ~~Abarza~~

3 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

Razón Social	RUT Empresa
Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL	76.355.364-7

4 CUMPLIMIENTO DE BASES ADMINISTRATIVAS

Se procede a verificar el cumplimiento de las Bases Administrativas. Se revisa la Documentación Administrativa y/o Legal interesada con fecha de cierre 04.08.2016, constatando que el oferente:

Todos los oferentes entregaron la totalidad de la documentación legal solicitada en punto 4.1 de las Bases Administrativas.

5 MONTO DISPONIBLE LICITACIÓN

Para la contratación pertinente a este proceso de Licitación se dispone de un monto de 140.000.000.- (Ciento cuarenta millones de pesos), impuestos incluidos.

6 CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIO	PORCENTAJE
Oferta Económica	40%
Experiencia	25%
Plazo de Ejecución	35%

6.1 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA 40%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	PUNTOS	NOTA PONDERADA
Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL	$((OM/OE) \times 100) \times 0,40$. Donde OM = Oferta original y OE = Oferta evaluada.	100	40

6.2 EXPERIENCIA 25%

RAZÓN SOCIAL	M2 ACREDITADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	PUNTOS	NOTA PONDERADA
Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL	2.329	70	17,50

6.3 PLAZO DE EJECUCIÓN 35%

RAZÓN SOCIAL	FÓRMULA	PUNTOS	NOTA PONDERADA
Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL	$((MPE/OE) \times 100) \times 0,35$. Donde MPE = Menor Plazo de Ejecución y OE = Oferta evaluada.	100	35

Conforme a la evaluación Económica y Técnica, se obtiene lo siguiente:

PROVEEDOR	OFERTA ECONÓMICA 40%	EXPERIENCIA 25%	PLAZO DE EJECUCIÓN 35%	PUNTAJE FINAL 100%
Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL	40	17,50	35	92,50

7. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a la evaluación realizada, la Comisión propone, salvo mejor parecer de la autoridad y del Concejo Municipal, lo siguiente:

Presupuesto Municipal aprobado 2016: \$ 140.000.000.-

Monto de la Oferta: \$ 180.417.089.-

Se solicita al Alcalde y Cuerpo de Concejales aprobar aumento de presupuesto por un monto de \$ 40.417.089, y así adjudicar la presente Licitación Pública ID: 3855-11-LQ16, para la contratación de las obras Construcción oficinas OPD 2° Llamado- Casa de la Familia al oferente Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL, RUT 76.355.0364-7, por un monto de \$ 180.417.089.- y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

De lo anterior, se remiten los antecedentes al señor Alcalde Don Marcelino Carvajal Ferreira y Cuerpo de Concejales para que procedan a su última decisión y posterior adjudicación.

AARON OLIVEROS VÁSQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MARÍA SOLEDAD SANTANDER ABARZA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ENRIQUE VENEGAS AVENDAÑO
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, para reasignar recursos y adjudicar servicio a la Construcción Oficinas OPD-Casa de la Familia, procede a preguntar:

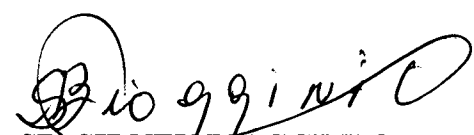
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Fanny	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA aumentar presupuesto proyectado (DOM) por un monto de \$40.417.089 y a la vez adjudicar a Jorge Astudillo Servicios Mineros EIRL, Rut: 76.355.354-7.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 17:00 hrs.


SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal


SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal


SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 29/2016 EXTRAORDINARIA